



REF.: Aprueba adjudicación para recorrido alumnos, Escuela "Aníbal Pinto." Fondos MINEDUC.

DECRETO: *SB*  
COIHUECO,  
03 ENE 2014

**VISTOS:**

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 7439 del 22 de Noviembre de 2013 que Aprueba Bases Administrativas y autoriza Licitación Pública, para contratación de transporte escolar año 2014, escuela **Aníbal Pinto**.
- 3.- Informe de fecha 03 de Enero de 2014, de comisión que evalúa ofertas.

**DECRETO:**

- 1.- Aprueba Adjudicación Pública N°4595-120-L113 de "Movilización para alumnos prioritarios, para escuela **Aníbal Pinto**" en el siguiente recorrido:

RECORRIDO	PROVEEDOR	RUT	MONTO DIARIO \$
Bajos Chillinhue-escuela Aníbal Pinto y viceversa.	Jaime Cofre Navarrete	11.772.975-3	20.000

- 2.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

- 3.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos MINEDUC"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL  
GEORGINA MORENO LOPEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

RCD/PLN/MCP/mcp.-  
DISTRIBUCION:

C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.  
C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-



ALCALDE DE COIHUECO  
CARLOS CHANDIA ALARCON

*se cancelara el boleto en fondo mineduc año 2014*

EVALUACION LICITACION TRANSPORTE ESCOLAR 2014

ESCUELA: ANIBAL PINTO

FECHA: 03 - ENERO - 2014..

RECORRIDO: BAJOS CHULLIHUE - ESC. A. PINTO y VICEVERSA

De la Evaluación

Todas las ofertas que sean presentadas en los plazos y formas estipulados en el presente documento, serán evaluadas sobre la base de los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACION	ESCALA DE MEDICION	PORCENTAJE
PRECIO	PRECIO MENOR OFERTADO	20%
ANTIGÜEDAD DEL VEHICULO	Entre 0 y 4 años 100 puntos Entre 5 y 9 años 80 puntos Entre 10 y 16 años 60 puntos Más de 16 años 00 puntos	35% 25% 15% 0%
EXPERIENCIA	Entre 4 años y más años 100 puntos. Entre 1 y 3 años 80 puntos. Sin experiencia 40 puntos.	40% 20% 10%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA.	Dentro del plazo de presentación de la oferta 100 puntos. Posteriormente al plazo de presentación de la oferta 80 puntos.	5%

EVALUACION OFERENTES

N°	OFERENTE	VALOR \$	%	ANTIGÜEDAD VEHICULO	%	EXPERIENCIA	%	CUMPLIMIENTO REQUISITOS.	%	TOTAL
01	JAIME COFRE NAVARRETE	20.000	19	AÑO 2003	15	AÑO 2009	40	si	5	79
02	LEONCIO MOLINA SILVA	19.000.	20	AÑO 2010	35	-	10	si	5	70
03										
04										
05										

ESCUELA GENERAL BÁSICA  
G-286 ANIBAL PINTO  
COIHUECO

MARGARITA VALDE JAUETTE

Director Escuela

ESCUELA GENERAL BÁSICA  
G-286 ANIBAL PINTO  
COIHUECO

MARGARITA VALDE JAUETTE

Jefe Técnico del Establecimiento

MIGUEL CISTERNAS PEÑA

Coordinador Comunal Transporte Escolar

PATRICIO LOBOS NAVARRETE

Jefe Finanzas DAEM

certifico que el monto  
se cancelará con fondos  
municipales 2014

**INFORME COMISIÓN EVALUADORA 2014**

En Coihueco a 03 de Enero de 2014, la Comisión Evaluadora de ofertas de la Licitación N° 4595-120-L113 de fecha 19 de Dic. de 2013. Denominada Movilización Alumnos Escuela Anibal Pinto. Fondos **MINEDUC**, comisión integrada por:

<u>MARGARITA VALDES V.</u>	Director Escuela <u>Anibal Pinto</u>
<u>MARGARITA VALDES V.</u>	Jefe Técnico Escuela <u>Anibal Pinto</u>
Miguel Cisternas Peña	Coordinador Comunal de Transporte Escolar
Patricio Lobos Navarrete	Jefe de Finanzas Daem

Informa al Sr. Alcalde de los resultados de las evaluaciones realizadas en los recorridos de transporte escolar, el cual queda de la siguiente forma:

OFERENTE	VALOR	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
Jaime Cofre Navarrete	\$ 20.000.-	79%	-
Leoncio Molina Silva	\$ 19.000.-	70%	-

Por lo anterior sugerimos al señor Alcalde de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación realizada, se le adjudique al proveedor Señor(a) JAIIME COFRE NAVARRETE RUT N° 11.772.975-3 por un monto diario de \$ 20.000.- correspondiente al recorrido "Bajos Chillihue -Esc. A. Pinto y Viceversa".

Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 7439 del 22 de NOVIEMBRE de 2013.

ESCUELA GENERAL BÁSICA  
6-206 ANIBAL PINTO  
COIHUECO

MARGARITA VALDES VALLETTE  
Jefe Técnico

ESCUELA GENERAL BÁSICA  
6-206 ANIBAL PINTO  
COIHUECO

MARGARITA VALDES VALLETTE  
Director

Miguel Cisternas Peña  
Coordinador Comunal de Transporte Escolar

Patricio Lobos Navarrete  
Jefe de Finanzas Daem

*Certifico que se  
concluyó los recorridos  
con éxito durante el año  
2014*